

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIBRESUR CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los Treinta y Un días del mes de Marzo de Dos mil Diez y Siete, en el local social de la compañía **FIBRESUR CIA. LTDA.**, se encuentran presentes los socios de la Compañía, la señora Sonia Natalia Pérez Solís y, el señor Fabián Patricio Chica Ullauri, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Preside la junta el Señor Antonio Iván Miotto Montesinos, y actúa como secretario el Señor Fabián Patricio Chica Ullauri, lo cual ha sido aprobado por los socios.

Se pasa a dar lectura por secretaría del orden del día, el mismo que ha sido aprobado y aceptado a ser tratado por unanimidad.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Asignación de la Reserva Legal.
- 4.- Reconocimiento de la utilidad del ejercicio económico del año 2016
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Se da inicio a la Junta, toma la palabra el presidente de la compañía, quien da la bienvenida a los presentes y pide que por secretaría se constate el quórum. Seguidamente se hace firmar el documento que justifica su asistencia y luego de ello por secretaría se da a conocer que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, existiendo por tanto el quórum para realizar la junta.

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.

Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía el Sr. Fabián Chica, quien expone el informe elaborado en su calidad de Gerente por el periodo 2016, a continuación el presidente de la compañía pone a consideración de los presentes el informe, el cual es aprobado por todos los socios presentes.

Se deja constancia que el gerente en este punto no vota por disposición legal.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2016.

Continúa la junta, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente, expone a los presentes el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio del año 2016.

Luego de escuchar la exposición realizada por el Gerente, el Presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios de la compañía el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios.

3.- Asignación de la reserva legal.

Toma la palabra el Gerente de la compañía y trata el tercer punto fijado en el orden del día, sobre la asignación de la reserva legal. Los socios deciden en unanimidad asignar el 5% de las utilidades a la reserva legal, en concordancia con la legislación vigente.

4.- Reconocimiento de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Fabián Chica, gerente de la compañía, quién manifiesta que luego de efectuada la reserva legal, el pago de utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta, se da a conocer la utilidad neta de la compañía del año 2016, los socios luego de escuchar la exposición realizada por el gerente, la aceptan por unanimidad.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

A continuación se pasa a tratar el último punto del orden del día, respecto al destino que tendrán las utilidades generales de la compañía, toma la palabra la señora Sonia Natalia Pérez Solís socia de la Compañía, quién pone a consideración la propuesta de no repartir las utilidades, que las mismas sean destinadas para disminuir las pérdidas acumuladas de la compañía. Los socios luego de escuchar la propuesta deciden por unanimidad que dichas utilidades no sean repartidas a los socios, sino que sean destinadas para disminuir las pérdidas acumuladas de la compañía.

Sin que exista otro punto por tratar, siendo las 17h00 p.m. se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.



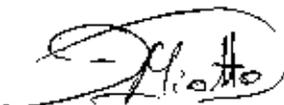
Sonia Natalia Pérez Solís

Socia



Fabián Patricio Chica Ullauri

Socio-Gerente



Antonio Iván Miotto Montesinos

Presidente